

SECRETARÍA DE MINAS Y ENERGÍA  
SECRETARÍA DE MINAS Y ENERGÍA  
Bogotá, 23 de Octubre de 2015  
Bogotá, C.

República de Colombia



Libertad y Orden

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

DECRETO NÚMERO 2076

23 OCT 2015

- Por el cual se hace un nombramiento -

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,  
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de la  
que le confiere el artículo 189, numeral 13 de la Constitución Política

DECRETA

**Artículo 1.** Nómbrase a la doctora **SILVANA BEATRIZ HABIB DAZA**, identificada con la cédula de ciudadanía 52.267.321 de Bogotá, en el cargo de Presidente de Agencia E1 Grado 07 de la Agencia Nacional de Minería, ANM.

**Artículo 2.** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE  
Dado en Bogotá,

23 OCT 2015

El Ministro de Minas y Energía:

TOMAS GONZÁLEZ ESTRADA